

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONALPROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

**CONVOCATORIA A ASPIRACIONES DOCENTES PARA ÁREAS DEFICITARIAS
DEL PROGRAMA DE EDUCACIÓN Terciaria PARA LAVALLEJA**

INSCRIPCIONES: Desde el día 12/03/24 al 20/03/24

FORMA DE PRESENTACIÓN:

ONLINE:

Los interesados deberán completar el formulario online adjunto.

Se invita a Profesionales y Técnicos que cumplan con los requisitos del Perfil Docente detallados para el Área Educativa, que hoy tiene deficiencia de Docentes, a presentarse como Aspirantes a Docentes de la Dirección General de Educación Técnico Profesional – Universidad del Trabajo (DGETP-UTU) para cubrir cursos en los Departamentos detallados en el listado adjunto.

Requisitos:

- Acreditar 18 años de edad y estar inscripto en el Registro Cívico Nacional
- Los ciudadanos legales no podrán ser designados sino hasta 3 años después que se haya otorgado la carta de ciudadanía. Aquellos extranjeros que no cumplan con este requisito solo podrán ser acceder a dictar áreas de nivel terciario.

Los Aspirantes deberán presentar:

- Cédula de Identidad,
- Carné de Salud,
- Credencial Cívica,
- **Constancia de egreso de Educación Media (Formulario 69A, Constancia de Egreso Terciario o Título Universitario)**

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONALPROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

Área	Requisitos	Departamento
0025 (EST de Aves del Uruguay)	<ul style="list-style-type: none">• Ornólogo/a con acreditación documentada que certifique su experiencia en la actividad y en la docencia. Experiencia mínima 2 años.• Las bases de llamado deben incluir la exigencia de: Participar en salidas de campo vinculadas con los proyectos.	LAVALLEJA
8551 (EST Recreación y Comunidad III)	<ul style="list-style-type: none">• Egresado/a ISEF Plan 2017 y 2014. Para plan 2004: algún tipo de especialización acreditada en Recreación y tiempo libre y de plan Opción Recreación. O título equivalente de otra institución universitaria nacional debidamente homologada o extranjera debidamente homologado y legalizado, en estos casos será requisito necesario acreditar algún tipo de especialización en recreación y tiempo libre).• Egresado/a Licenciatura Recreación Educativa de la UCUDAL.• Condición excluyente: Experiencia docente documentada, experiencia en proyectos de expresión artístico-creativos de intervención en centros culturales o en el sector turismo o en áreas verdes o proyectos de gestión recreativa con la comunidad. Mínimo 3 años.	
9720 (EST Turismo Rural)	<ul style="list-style-type: none">• Licenciado/a en Turismo. Udelar o título equivalente de otra institución universitaria nacional debidamente homologada o extranjera con título homologado y legalizado. Ingeniero/a agrónomo. Udelar o título equivalente de otra institución universitaria nacional debidamente homologada o extranjera con título homologado y legalizado.• Tecnólogo/a en diseño de itinerarios turísticos sostenibles (cualquiera de las orientaciones, plan 2015).	



ANEP



UTU

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

PROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

	<ul style="list-style-type: none">• Condiciones excluyentes: Experiencia mínima de 2 años en desarrollo de proyectos de turismo rural, recepción de visitantes y/u otras actividades comunitarias relacionadas al ambiente rural. recibimiento de visitantes o docencia y actividades comunitarias relacionadas al ambiente rural.	
7200 (EST T. COM. Circuitos Turísticos)	<ul style="list-style-type: none">• Graduado/a universitario/a con experiencia documentada como docente o tutor en cursos, programas o talleres de emprendedurismo.• Condiciones excluyentes: Experiencia documentada en Proyectos de itinerarios turísticos sostenibles. Mínimo 2 años.	LAVALLEJA